

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción, Administración e Imprenta POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que cambie la suscripción desde el día 15 en adelante...

Número atrasado 10 céntimos

Teléfono número 25

EDICION DE LA MANANA

Franqueo concertado



V ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Manuel Marqués y Fernandez-Portillo

que falleció el día 11 de Abril de 1911

R. I. P.

En sufragio de su alma y en el de la de su hija la señorita

María de la Concepción Marqués y Cánovas

(Q. E. P. D.)

Se aplicarán todas las misas que se celebren hoy 11 en la iglesia de San Juan de Dios...

Su viuda y madre, hijo y hermana respectivamente,

Suplican á sus amigos y personas piadosas la asistencia á dichos actos y una oración por las almas de dichos finados...

Murcia 11 de Abril de 1916

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Toledo, Misa, (Nuncio Apostólico de Su Santidad) y Granada, é Ilmo. Sr. Obispo de Cartagena, se han dignado conceder respectivamente...



LA SEÑORA

D.ª Carmen Pérez Mateos de Hilla

que falleció el día 13 de Abril de 1912

R. I. P.

En sufragio de su alma y de la de sus padres políticos

D. José María Hilla y doña Concepción Sala

(Q. E. P. D.)

Estará la Vela y Alumbrado hoy 11 y se dirán dos misas, cada media hora hasta la una, en la iglesia parroquial de San Nicolás.

Su sentida familia,

RUEGA á sus amigos y personas piadosas, una oración por las almas de los finados y la asistencia á dichos cultos, por lo que le quedará agradecida.

Murcia 11 de Abril de 1916.

Nuestro venerable Prelado y otros varios han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Notas del día

Como incapaces de cebarnos en el adversario, cuando le vemos rendido; pero es lógico y natural, que estas lecciones de los hechos se consignen á fin de que sirvan de enseñanza provechosa para el futuro.

Lo advertimos con tiempo; dijimos, cuando se podía y se debía oírnos, que el camino de la perturbación no era el más adecuado para la inteligencia de las fuerzas políticas, y sobre todo para dejar expedito el camino del esfuerzo común del que se halla necesitada nuestra ciudad.

No se nos dió oídos; al contrario, forjándose la ilusión de que la acción gubernativa supliría la carencia de fuerzas políticas, un día y otro vino amenazando, no ya con la fuerza ilusoria del poder, sino que hasta se propagó, como licita, la afirmación de que correría la sangre en abundancia.

Dijimos nosotros que en lo que Murcia se refiere sería del todo imposible que acabiese; porque la situación política de esta circunscripción depende esencialmente de los restantes pueblos de España.

Muchos años de experiencia política nos tienen demostrado hasta la saciedad, que aquí conviven las más opuestas tendencias, por el respecto que saben guardarse todos los adversarios.

Esos anuncios terroríficos estaban desprovistos de base, y los hechos han demostrado hasta que punto es verdad esta afirmación nuestra.

De internarse las fuerzas política por semejantes caminos solo Dios puede predecir hasta donde se llegaría en la exaltación de las pasiones.

Por eso reprobamos semejante insinuación y por eso con todo nuestro buen deseo nos apresuramos á deshacerla.

Ahora es cuando se ha demostrado de un modo evidente lo que había de verdad en todos los alaridos de fuerza; lo mismo en esta

circunscripción que en el resto de la provincia.

Luchaban los conservadores, especialmente en el distrito de Yecla, en las condiciones desfavorables en que le habían colocado los delegados enviados el día anterior, pero tan pronto, por el Gobierno, se declaró la neutralidad, apareció; como siempre, el poderoso esfuerzo del partido conservador.

Demanda «El Herald» nuestra opinión sobre el nombramiento de delegados y hemos de decirle que nos parece muy mal; tan mal que lo mismo que nos rebelábamos el día anterior de las elecciones seguimos diciendo ahora.

Y lo justificada que estaba nuestra protesta, lo dicen los hechos que comenzaron á desarrollarse en Abanilla, en Yecla y en otros varios pueblos del distrito.

Lo hecho posteriormente, fué solo reintegrar la autoridad de las personas á quienes se pretendía arrollar; pero no hubo por parte de los conservadores, ni delegados ni cosa que se le pareciera.

Ya hacíamos notar en nuestra edición anterior, que en cuanto el Gobierno se demostró neutral en la contienda, apareció con toda su pujanza la fuerza del partido conservador.

Nos hacemos cargo de la situación de ánimo de nuestro colega y nos explicamos sus acometidas contra el Gobierno; pero es muy pronto para que comencemos á hacer los debidos comentarios.

El Rey de España y los prisioneros de guerra

No hace mucho tiempo publicamos una extensa información dando cuenta de los trabajos que realiza S. M. el Rey para descubrir el paradero de individuos, ya militares, ya civiles, de los cuales no se tiene noticia desde el principio de la guerra europea.

La labor de nuestro Soberano ha merecido grandes alabanzas de todos los periódicos extranjeros, que con grandes titulares publican los resultados de las gestiones de

don Alfonso á medida que éstas se van realizando.

Comenzó S. M. el Rey su trabajo poco después de empezada la guerra. Fué á una atribulada familia á la primera que se le ocurrió acudir el jefe de una nación eminentemente neutral, para inquirir el paradero de sus deudos desaparecidos. El resultado de la intervención de S. M. fué satisfactorio, y la noticia circuló con gran rapidez por toda Francia, difundida por la prensa de todos los países, que no regateó sus elogios al Soberano español.

Pocas fueron las cartas que al principio se recibieron solicitando el censo del Monarca; pero el entusiasmo con que don Alfonso atendía cuantas súplicas se le dirigían hizo que aquéllas fuesen creciendo en número, hasta el extremo de que pasan de 200.000 las recibidas en el regio Alcázar desde el pasado otoño hasta la primavera actual.

Tan grande es el trabajo que supone la humanitaria tarea de S. M., que no ha habido más remedio que ampliar las dependencias de su Secretaría particular y aumentar el personal afecto á la misma.

Dos habitaciones más, llenas de ficheros americanos, donde la correspondencia esta perfectamente clasificada, sirven; la una, para cerrar los expedientes en tramitación, y la otra, para los ya resueltos.

No son sólo los franceses y los súbditos de las demás naciones aliadas los que acuden al Monarca español en demanda de su auxilio. También numerosos alemanes se dirigen con análogas peticiones á don Alfonso, que acoge cuantas cartas recibe bondadosamente, é inmediatamente dispone que comiencen su tramitación.

Generalmente las gestiones las realiza S. M. el Rey por medio de nuestros embajadores. Los señores Polo de Bernabé, Crstro y Caseláiz y Pifa secundan con gran entusiasmo las gestiones de don Alfonso. Otras veces S. M. hace la gestión directa, escribiendo ó telegraphando á los Soberanos de las naciones en

guerra, y así ha conseguido, entre otros señalados triunfos, el que fuesen indultados de la pena de muerte Mme. Carton de Wiart, los condenados en Bruselas á la última pena á fines de 1915, la condesa de Belleville, Mme. Tuilletz, el farmacéutico Severin, Mr. Sheodor, decano de los abogados de Bruselas; el periodista ruso Jauchewzky y siete compañeros más, el almirante austriaco Muller, y otros muchos.

Aun hay más expedientes de gestión de indulto que se tramitan por S. M. el Rey, y de ellos daremos cuenta conforme se vayan conociendo sus resultados.

En asuntos de índole privada ha tenido que intervenir don Alfonso.

Por ejemplo, recibió una carta suplicante en demanda de que se realizase un matrimonio por poderes entre un soldado que se batía en las trincheras y su prometida, y la unión pudo realizarse gracias á la bondad de don Alfonso. El célebre bailarín ruso Nijuski tenía un ventajoso contrato en América, que no podía cumplir por hallarse prisionero de los alemanes; acudió al Rey de España, y por su mediación fué puesto en libertad y pudo cumplir su contrato.

Para estas gestiones se sostiene por la Secretaría particular de Su Majestad una continua correspondencia, empleándose varios modelos de cartas; unos, pidiendo noticias á los alcaldes de los pueblos situados en territorios ocupados; otros, para comunicar á los interesados el resultado de las gestiones.

Si éste es satisfactorio, se telegrafía en nombre de S. M. Si, por el contrario, hay que participar una triste nueva, entonces se escribe, y á la carta acompaña el pésame de nuestro Soberano. Por desgracia, son cerca de 160.000 las cartas que de otoño acá se han redactado en este sentido.

Entre las personas cuyo paradero se ha interesado averiguar de S. M. el Rey figuran dos españoles; Norberto Varela y Jaime Ripoll, que al estallar la guerra se encontraban en territorio ocupado por los ejércitos alemanes. Y en descubrir el paradero de Jaime Ripoll esta interesado don Antonio Maura. Aun no se ha recibido ninguna noticia de dónde puedan encontrarse.

La falta de espacio nos impide dar otros curiosísimos detalles, de cómo se llevan á cabo las negociaciones para el canje de prisioneros.

Pero con lo que llevamos escrito basta para poner una vez más de manifiesto la bondad inacabable de nuestro Soberano y la confianza y las simpatías que en él tienen depositadas los súbditos de todas las naciones hoy en guerra.

El problema de los fletes

Por el ministerio de Fomento se ha dirigido al de Hacienda una Real orden, en la que dice lo siguiente:

«Cada día se hace más difícil el abastecimiento de la Nación, por la escasez y carestía de los fletes, y es un deber de este ministerio procurar que la flota nacional dé el máximun de su posible rendimiento.»

A este efecto, uno de los remedios más adecuados es disminuir las estadias de los barcos, facilitando la carga y descarga, y evitando á todo trance el conges-

tionamiento de tráfico en los puertos. Se ha interesado ya de las Juntas de Obras y comandancias de Marina todo lo necesario á ese efecto, y es preciso que por su parte, la Dirección general de aduanas contribuya á ello, amoldando los servicios y estableciéndolos permanentes de día y noche, siempre que se inicie el abarrotamiento y la congestión.

Como las circunstancias son críticas, es preciso que todos los elementos de la Administración pública contribuyan á facilitar las soluciones.

En virtud de lo expuesto, S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido á bien disponer que se interese de V. E. que esa Dirección de Aduanas facilite en cuanto sea posible, la rápida carga y descarga de los buques en los puertos españoles, ampliando los servicios y poniéndolos permanentes, si fuere necesario.

Confederación Patronal Española

Nota oficial

Ha terminado sus deliberaciones el Comité Nacional de la Confederación Patronal Española, resolviendo por unanimidad dirigir un último llamamiento al Gobierno para que en un plazo breve, que el Comité de antemano ha fijado, tome alguna medida que revele su propósito de ocuparse seguidamente de las graves cuestiones pendientes hace diez y ocho meses.

Si, desgraciadamente, siguieran desatendidas todas las peticiones concretas formuladas, y después del plazo indicada no hubiera realizado el Gobierno ningún acto revelador de su capacidad en materia importante para la vida nacional, la presidencia de la Confederación queda facultada para acordar el lockout general, para el que están tomadas ya todas las medidas y circuladas las órdenes necesarias, con el fin de que tan grave medida sea ejecutada á las veinticuatro horas de adoptada.

No se oculta á los miembros del Comité nacional la extrema gravedad del tal acuerdo, y tienen plena conciencia de la responsabilidad de sus actos. Por lo mismo están dispuestos á llevar la prudencia en

sus determinaciones hasta el límite que consentan las circunstancias. Más si llega el caso, nada ni nadie será capaz de contener los sucesos que puedan sobrevenir hasta lograr una satisfacción plena á sus justas aspiraciones.

La presidencia tiene, pues, un amplio voto de confianza, y bastará su más ligera indicación para obrar como corresponda y de una manera simultánea en las diferentes regiones.

Una Comisión del Comité nacional pidió anoche hora al excelentísimo señor ministro de la Gobernación para darle cuenta de los acuerdos tomados y declinar en el Gobierno toda suerte de responsabilidades si persiste en su actitud, sin que hasta el presente, no obstante la urgencia del caso y haber transcurrido veinticuatro horas, se haya recibido contestación alguna, sin duda porque no concede á este asunto la importancia que merece.

Batalla de flores

Una novedad

Este culto, simpático y artístico festejo que ha de celebrarse el día 24 del actual, ofrece este año la novedad de efectuarse en el Parque de Ruiz Hidalgo.

De este modo tanto las Tribunas, como las sillas, podrán obtenerse á precios sumamente módicos, á la mitad de los que tenían en años anteriores.

Hay gran demanda de localidades y por ello la Junta organizadora ha dispuesto que á los señores que en años anteriores han ocupado Tribunas, se les reserven estas hasta el día 14 á las cinco de la tarde, en la taquilla que desde hoy queda establecida en la Farmacia Municipal, pues transcurrido dicho plazo, las concederán á las que tienen hechos encargos de dichas localidades.

Junta

Se convoca por el presente, á los señores que forman la Comisión organizadora, para el día 11 del actual, martes, á las cinco y media de la tarde, en el salón del Ayuntamiento, para tratar de este festejo.

Los Secretarios: Manuel Nicolás, José García Guillén.

IV ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

DOÑA ISABEL MECA VICTORIA

que falleció el día 12 de Abril de 1912
R. I. P.

En sufragio de su alma y de la de su esposo

Don Emiliano López Peñafiel

Legisero agrónomo director de la Estación Sericícola
que falleció el día 4 de Abril del mismo año

(Q. E. P. D.)

Se aplicarán las misas que se digan a las ocho, nueve y diez de mañana 12 en el altar de la Virgen del Carmen de su iglesia parroquial de esta ciudad.

Sus hijas doña Josefa y doña Marina López Meca é hijo político don Emilio Zurano Muñoz

Al dedicar estos sufragios ruegan a sus amigos y personas piadosas una oración por las almas de los finados y asistan a dichos actos, anticipándoles las gracias.

Murcia 11 de Abril de 1916.

Telefonemas del Sr. Cierva

Nuestro querido amigo el jefe local del partido conservador don Isidoro de la Cierva ha recibido de su ilustre hermano el siguiente telefonema:

«O sea feo y me felicito por la unión y disciplina del partido; ejemplo consolador que en el alma agradezco.»

JUAN.

El Sr. murciano D. Juan de la Cierva ha dirigido el siguiente telefonema a nuestro querido amigo el exdiputado a Cortes por Murcia D. Emilio Díez de Revenga: «Me has prestado un nuevo gran servicio sacrificando te. De corazón lo agradezco y espero poder responder.—Cierva.»

El señor Díez de Revenga ha contestado a su jefe con el siguiente telegrama:

«Recibo tu telefonema honorosísimo. Si mi sacrificio ha contribuido a un testimonio triunfo de nuestro partido provincial, la satisfacción de haberlo ofrecido leal y gustosamente, vale más para mí que todas las acaes, aún siendo la de Murcia tan preciada para quien ama a su tierra como yo. Mi enhorabuena y adhesión entusiasta, cordialísima.—Emilio»

Ordones Sagrados

Con Dimisoria del Excmo. Prlado de este Diócesis, que no ha podido celebrar Ordones Sagrados, por encontrarse delicado de salud, el Ilmo. Sr. Obispo de Orihuela ha conferido:

El Sagrado Subdiaconato

A don Antonio Sánchez González, de Murcia; don José Muñoz Ayala, de Villena; don José Ruiz Gómez, de Guadalupe; don Julián Lorente Carrillo, de Alcantarilla; don Mariano Andrés García, de Alhama; y don Pablo Ortúño Carpena, de Yecla.

El Sagrado Diaconato

A don Gumersindo Corbán Martín, de Nouduermas; don Idefonso Meseguer Meseguer, de Molina; don José Esteban Díaz, de Murcia; don Juan Paco Baeza, de Puente Tocinos; don Rigoberto de Arta y de Barrio, de Sax, y don Tomás Gil López, de Ribera de Melina.

El Sagrado Presbiterado

A don José Martínez-Fortán Martínez, de La Palma; don José Marcial Capel, de La Noza, y don Miguel Angel Hernández López, de Melina.

A todos ellos enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Las elecciones en Murcia

Sobre la detención de un delegado.

Nuestro buen amigo el alcalde de Cieza, don Juan Pérez Martínez, nos envía el siguiente telegrama: «Acabo de leer en «El Heraldo» que fué detenido el delegado Jover, y como don Juan Antonio Jover era el delegado del gobernador en Cieza, le ruego haga constar que ni aquí fué detenido dicho señor ni tampoco ninguno de los apoderados ni ninguno de los electores del candidato señor Más, habiéndose verificado la elección con absoluta imparcialidad.—Juan Pérez Martínez.»

Círculo Católico

Gran solemnidad

De gran solemnidad puede titularse la Velada religiosa-artística que el domingo en la noche se celebró en el Círculo Católico. Asistió numerosa y distinguida concurrencia, entre la que destaca bala belleza y los encantos del elemento femenino.

A la hora anunciada el señor Presidente declara abierto el acto, de diciendo laudatorias frases a cuantos iban a tomar parte en la Velada, pero en especial a la joven y bella Carmencita Ibañez, que atendiendo a la invitación que se le había hecho, iba a deleitar a los socios del Círculo y sus familias allí presentes, tocando al piano varias obras de eminentes compositores, y esperaba que no serían desfraudadas las referencias que tenía de lo «bien» que ejecutaba esta tan aventajada profesora de piano.

Y así fué en efecto. La «sonata», de Beethoven, «Rapsodia», de Litz y una «jota», de Larregla, (tuvieron tal interpretación, hubo tal seguridad, tal dominio, arrojaron las difíciles y bellas notas tan magistralmente, que el espíritu se extasiaba por la delicadeza y sentimiento con que ejecutó tan excelente pianista, que antes que terminara las últimas notas, las manos se unían para premiar la brillantísima labor que realizó Carmencita Ibañez, con grandes é insistentes aplausos.

También el joven Carrasco Benavente fué muy aplaudido en las obras que interpretó.

La parte literaria corrió a cargo de los señores Campillo, que leyó una poesía del socio señor Sanjurjo, López de Artiz y Sorirno que dieron lectura a dos Trípticas de sonetos, inéditos y Sobejano, que leyó una magnífica poesía, también inédita. Los aplausos fueron muchos y justificados, pues todos los trabajos leídos, mostraban una vez

más el talento privilegiado de los mencionados señores.

El discurso doctrinal estuvo a cargo del M. I. Sr. D. Félix Sánchez García y ocioso es decir, que el asunto a tratar fué expuesto a maravilla.

El Evangelio del día, era lo que tenía que explicar, Y, como él, el orador, dijo, que para poder explicar aunque ligeramente todo lo que el Evangelio de este día se necesitaba muchísimo tiempo para ello, por ser tantas y tan grandes las enseñanzas que en él se encierran. Solo se valió para su discurso del versículo: «Quien de vosotros, me arguirá de pecado?»

Con decir que fué este modesto, bueno y sabio sacerdote el que estuvo encargado de ello, está hecha toda ponderación de su magnífico y «sustancioso» discurso. Muchos son los aplausos que recibió, como los parabienes después de terminada el acto.

Dieron fin a tan importante acto breves palabras del señor Palarea que dió a todos cuantos habían tomado parte las gracias y manifestando que por los méritos contraídos con el Círculo Católico en esta solemnidad la joven y notabilísima pianista Carmen Ibañez, la Sociedad la nombra súa honoraria. No queremos cerrar estas líneas sin expresar nuestra satisfacción, en vista de que el Círculo vuelve por sus laureles dormidos, pues según nuestras noticias, una vez pasadas las fiestas próximas se darán, conferencias, conciertos y si es posible funciones teatrales. Nuestra enhorabuena a todos y que continúen esos entusiasmos. L.

Exploradores de España

Tropa de Murcia

Los señores del Consejo han acordado proceder a la vacunación y revacunación de los Exploradores de la Tropa de Murcia, teniendo en cuenta que uno de sus deberes es velar por la salud de todos los que pertenecen a la Institución.

Adquirida la linfa necesaria y siendo la época oportuna, he de recomendar con gran interés a todos los Exploradores que después de obtener el permiso de sus padres acudan de nueve a once de la mañana ó de dos a cuatro de la tarde a la calle de las Siervas de Jesús núm. 1, donde serán vacunados gratuitamente por el médico señor Selgas.

Es de esperar que las familias acogerán con agrado esta medida higiénica y que autorizarán a sus hijos para que cumplan con lo recomendado.

Murcia 10 de Abril de 1916.

El Jefe de la Tropa.

Los empresarios de teatros

En el teatro de Apolo de la Corte se han reunido los dueños y empresarios de teatros, para cambiar impresiones respecto de algunos extremos de interés relacionados con dichas entidades, acordándose nombrar una Comisión que estudie y proponga los siguientes puntos:

- Primero. La agremiación de la clase.
- Segundo. Solicitar de los Poderes públicos que los teatros y demás espectáculos públicos pasen a depender de la Dirección general de Bellas Artes.
- Tercero. Que por la expresada Dirección se dicte el nuevo reglamento de espectáculos, pues el actual es a todas luces deficiente por lo anticuado; y
- Cuarto. Proponer y recabar del ministerio de Hacienda la transformación de todos los impuestos que gravan los espectáculos públicos, unificándolos ó arbitrando otra fórmula que sea menos onerosa

que la actual y de mayor garantía práctica para la Hacienda.

En la próxima semana se celebrará otra reunión para concretar y detallar las conclusiones acordadas.

NUESTRA PATRONA

A causa de la abundante lluvia acaecida ayer y de hallarse intemperables los caminos, se ha suspendido la llevada de la Virgen que estaba anunciada para hoy.

Oportunamente publicaremos el día en que se la lleve, siendo lo más probable, por lo que hemos oído, que el designado sea el mártir de Pascoe.

Boletín Oficial

- El del día 10 contiene: Parte oficial. Real orden circular de Guerra sobre comisiones mixtas. Real orden de Marina convocando a concurso para 30 plazas de Aprendices torpedistas. Id. de Fomento sobre minas de carbón. Anuncio declarando desiertas las cátedras de Física general, vacantes en las Universidades de Santiago y Murcia, y anunciando concurso de traslado para cubrir la cátedra de Dibujo vacante en el instituto de Jaén. Relación de los españoles fallecidos en el extranjero. Edictos de Minas. Anuncio de subasta de pastos. Requisitoria del juzgado militar de Cartagena. Edictos de Contribuciones de las zonas cuarta, octava y decima. Edictos del Ayuntamiento de Abarán. Id. de los juzgados de Cartagena, Cieza y Lorca.

AUDIENCIA

- Señalamiento para el día 11: Sección 1.ª Juicios orales: Una causa del Juzgado de la Cathedral, por disparos, contra Juan Antonio Espinosa. Letrado, señor García Procurador, señor Olemencia. Otra del Juzgado de Cartagena; por delitos contra la salud, contra Damian Azaar. Letrado, señor Baré. Procurador, señor Lapuente. Otra del mismo Juzgado, contra Carmen Guillén, por lesiones. Letrado, señor Mauricio (don J.) Procurador, señor García Gil. Sección 2.ª Juicios por jurados: Una causa del Juzgado de San Juan contra Ginés Sánchez y otro. Letrados: señores Baré y Villazón. Procuradores: señores Lapuente y García Gil. Juicios orales: Una causa del Juzgado de La Unión, por lesiones, contra José Avilés. Letrado, señor Sanz. Procurador, señor García Gil.

La elección de Cartagena

La elección en Aguilas
Por noticias particulares que recibimos anoche de Aguilas, sabemos el resultado de la elección que ha sido el siguiente:
Maestre, 2,344; Payá, 2,312; Espin, 1,575; Domeaech, 1,350; García Vaso, 1,225; Zulueta, 602; Martínez Muñoz, 1,009.
El total de votos obtenidos en Cartagena por cada candidato ha sido el siguiente:
D. José García Vaso, 13,947;
D. Ponciano Maestre, 13,781,
D. Eduardo Espin, 12,655.
Don Juan Sánchez Domenech, 12,596.



D. Joaquín Payá, 6 7:1
D. Enrique Martínez Muñoz 5,413.
D. Luis Zulueta, 3,937.
Faltan varias secciones de Oara vaca y Cartagena que no alterarán el resultado.

Teatro Ortiz

Anoche se puso en escena en este teatro «El hombre que asesinó». De esta obra ya nos ocupamos al ser estrenada en Murcia por la compañía Guerrero-Mendoza y por esta razón nada hemos de añadir a cuanto sobre ella digimos. De la interpretación que en Ortiz ha tenido esta obra hemos de decir que fué excelente, distinguiéndose la señora Badillo y Manrique Gil que dieron gran realce a sus respectivos papeles.
Para esta noche se anuncia una función de gran moda, figurando en el cartel el estreno de la comedia en dos actos «De espaldas al amor», obra premiada por el Círculo de Bellas Artes, y original de nuestro compañero D. Luis Ponce de Leon, y la hermosa comedia de Benavente «La fuerza bruta».

Tienda-Asilo

En la pasada semana se han despachado en este benéfico establecimiento 4,313 raciones de comida y 4,020 de pan, de las cuales 3,695 de las primeras y 3,605 de las segundas han sido donadas por la Protectora de los Pobres para la extinción de la mendicidad.
Para los niños de la sala maternal 50 raciones de comida y 59 de pan.
El jueves y domingo se mejoró la comida por cuenta de esta institución benéfica.
Han salido de semana: don Enrique Ayuso y don Antonio Brunet. Ha entrado: don Miguel Seique Pérez y D. José María Ibañez.

JEFATURA MUNICIPAL

LONJA DE MURCIA
Precios por 50 kilos del día 10:
Patatas nuevas, 14.—Alcachofas, 3.—Tomates, 48.—Habas, 6.—Nabos, 0'95.—Cebolla, 0'25.—Ajos, 0'25.—Calabazas, 0'90.—Guisantes, 10.—Alcañices, 0'20.
PESCADERIA
Precios, por kilo, del día 10.
Pescada, 2' y 1'60.—Sardina, 0'80.—Bonito, 40.—Májol, '20.—Jibias, 0'20.—Angulas, 0'30.
Total, kilos 1270.

BOLETIN RELIGIOSO

ABRIL 1916
MARXUS XI
San León papa, San Felipe ob., San Isaac y San Antipán.—I. P.—Ayuso.
CULTOS
Novena de Dolores
En San Nicolás.—Por la mañana

CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS
enfermedades de la matris
CIRUGIA GENERAL
Clínica privada del
Dr. Claudio Hernandez-Ru
Murcia

Eloy Lopez Ambil DENTISTA
Horas: de 9 a 1 y de 3 a 4
Príncipe Alfonso, 8, 1e y 1h.

Acéite de Ricino
Sin color, olor ni sabor
Separado de todas sus impurezas y de gusto desagradable por un procedimiento especial.
Frascos para niños y para adultos
Único punto de venta
Farmacia Moderna DE AYUSO MIRÓ
S. Cristóbal, 6. Murcia
—Frente al antiguo Correo—

a las siete y media y por la noche al toque de oraciones.
En San Bartolomé.—Por la mañana a las ocho y por la tarde a las cuatro. Practicará todas las tardes el Dan de esta S. I. O. don Julio Lopez Maymon.
En la Murcia.—Por la mañana a las siete y a las ocho y por la noche al toque de oraciones.
En Guinchinas.—A las cinco de la tarde.
En San Lorenzo.—Por la mañana a las ocho y a las nueve; y por la noche al toque de oraciones.
En San Pedro.—Por la mañana a las ocho y por la noche al toque de oraciones.
En San Andrés.—Por la mañana a las siete y media y por la noche al toque de oraciones.
En San Antolín.—Por la mañana a las seis y media y a las ocho y por la noche al toque de oraciones, con sermón.

Observaciones

Día 8 de Marzo de 1916

Presión barométrica en milímetros.	754.8	749.8
Temperatura...	12.0	16.1
Viento (Dirección)...	80	N.E.
Estado del cielo...	Calmo	Br. C.
Tempor. Máx. a la sombra.	15.4	
Id. id. al sol.	20.7	
Id. mínima del aire.	8.1	
Id. id. en el suelo.	8.1	
Evaporación en milímetros.	1.8	
Luvia en el id. de ayer.	45	

NOTICIAS

Viajeros
Para Madrid ha salido nuestro querido amigo el notable abogado don José Vicente García Muñoz, 3.—Han regresado de Yecla nuestros queridos amigos el nuevo diputado a Cortes por aquel distrito don Joaquín Codorniu, el Presidente de la Diputación don Vicente Llovera, el exgobernador civil don Juan Antonio Perea y el diputado Provincial don Agustín Escribano.

ACADEMIA P. FIEUX SANTO DOMINGO, 31 Francés y Contabilidad por Partida Doble

Se enseña el Francés con su verdadera pronunciación y se prepara de este idioma para carreras civiles y militares.

Detenido
Ha sido detenido por guardias de Seguridad, José Belmonte Sánchez, por insultarlos, al intentar cachearle.

Plaza de Toros
A petición de gran número de aficionados de esta capital la Empresa de la corrida de toros de Pascua de Resurrección ha acordado

GARAGE INTERNACIONAL DE SUCEORES DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adad, 17 y Platería 72.

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Moto-cicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras y Bombas de todas las dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolina, Grupos y Acabos, Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánica, Carrocería, Tallarotería y Pintura.

DIRECTOR GERENTE DON JOSÉ PASCUAL DEL RIOQUELME

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal é Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Pidanse catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Almacén de Cementos Azulejos y toda clase de materiales de construcción de Juan Bernal González (Palmar)

Depósito, Lencería, 22, MURCIA. Completo y variado catálogo. Géneros garantizados. Premiados en varias exposiciones con Medalla de oro

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

DE MIGUEL ZA PATA

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANNA S/WISKA.—Depósito de motores eléctricos de 1 á 150 caballos. Grandes talleres de Fundición.—Oaldere; ría y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNION--Cartagena

Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas al Rio de la Plata y al Brasil

El Vapor Reina Victoria Eugenia saldrá el 4 de Marzo de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

P. de Satrustegui

saldrá el 12 de Abril de Bilbao y Santander, el 13 de Gijón, el 14 de Coruña, el 15 de Vigo, el 16 de Lisboa y el 19 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas á Antillas, Méjico, New-York, y Costafirme

El Vapor Alfonso XII saldrá el 21 de Abril de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga, y el 30 de Gadjara para New-York Habana, Veracruz y Puerto Méjico

Antonio Lopez

saldrá el 16 de Abril de Bilbao, el 19 de Santander, el 21 de Coruña para Habana y Matanzas. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordos en Habana.

Antonio Lopez

saldrá el 10 de Abril de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Jabanilla, Curacao, Puerto Gaballo y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barriles, Cartagena de Indias, Maracaibo, Ooro, Guama Carapana, Trinidad y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Los vapores C. de Eizaguirre y Legazpi saldrán el 3 y 31 de Marzo de Barcelona, para Port-Said, Suez, Ceilaba, Singapore, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo

El Vapor C. de Cadiz saldrá el 2 de Abril de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tanger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas) Las Pasanas Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la compañía dá alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen (Telegrafía sin Hiles. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agencia en Murcia: Magin Peña Torres, Belluga 3.

La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase

Contra la pérdida de alquileres, Riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo á causa de incendio

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona.—Kambio de Cataluña 15 y Cortes 634. Desemvolvimiento de la Compañía durante el ejercicio de 1914

Balances comparados Año 1913 Ptas. Cts.

Capital suscrito 5.000.000 Id. desembolsado 1.500.000 Reserva estatutaria 1.000.000 Reservas técnicas 1.446.076'63 Id. de previsión y garantía 533.291'75 Primes netas 3.403.774'75 Sinistros indemnizados hasta el día 31 de Dbro. 17.295.206'14

Balances comparados Año 1914 Ptas. Cts. Capital suscrito 5.000.000 Id. desembolsado 1.500.000 Reserva estatutaria 1.000.000 Reservas técnicas 1.665.901'82 Id. de previsión y garantía 672.748'33 Primes netas 4.344.303'38 Sinistros indemnizados hasta el 31 de Diciembre 19.428.627'26

Estado comparativo por decenios

Año	Reserva de Reservas estatutarias	Reserva de Reservas técnicas	Reserva de Sinistros indemnizados	Primes
1874	86.880'25	93.613'88	48.321'29	286.848'15
1884	166.026'35	178.133'93	217.288'01	584.400'12
1894	308.344'88	316.855'12	410.266'54	847.686'37
1904	606.823'91	619.673'32	674.119'20	1.558.819'38
1914	1.000.000'00	1.446.076'63	2.131.421'12	4.344.303'38

Autorizado por la inspección de Seguros en 3 de Marzo de 1915

Delegado en Murcia

Don Agustín Monteverde, Santa Teresa, 7.

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

Capital: 25 millones de pesetas

Fábrica en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio: Exposición Universal de Lieja 1905

Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1905

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

PRODUCTOS QUIMICOS: Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhidro.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico. Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del antiguo agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandesa

Aviso importante.—Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para saber las muestras de las tierras, y remitir estas con anticipación para su análisis. No comprar sin enteraros antes de nuestras tarifas. Dirigirse á la

SOIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado, núm. 349.—Dirección telegráfica y telefónica: 61510

MADRID

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Tarjetas de visita á 2 pesetas el ciento se hacen en esta imprenta.—También se venden actas matrimoniales, avisos para el Juzgado y fes de vida.

AGUA DEL CAIRO Devuelve progresivamente al pelo su primitivo color. Unico depósito en la provincia: BAZAR MURCIANO.—MURCIA Y CARTAGENA. PRECIO: 2 PSTS.

Lo Mejor de lo Mejor Cualquier jábón siente rabia, ó al menos se queda en Babia, ante ese quid soberano que tiene el de Heno de Pravia. (Lo vende el Bazar Murciano.) Pastilla chica, 25 céntimos. Grande, 1 peseta.

Líquido TORRAS de plantas sin olor, es el quita manchas verdadero, aun siendo difíciles.—Exclusividad del Bazar Murciano. EL JUGUETE DE MODA Ha oido V. la Citarina Royal? Sin saber soifa, cualquier que maneja una Citarina y toca «La Rabalera», ó un cuplé de «La Argentina». Con decir que toca sola todo otro elogio es en vano, y por comprarla, habrá cola pronto en el Bazar Murciano. Precio 1'50 pesetas, frasco de un cuarto de litro. PARAGUAS.—Los hay de superior calidad y muy baratos en EL BAZAR MURCIANO.

Anemia

La anemia, debilidad general, vejez prematura, raquitismo y neurastenia se curan rápidamente con Vino Fosfatado Victoria

—Botella de 750 gramos 1 peseta.

Farmacia Dr. Ruiz Selquer.—Murcia.



Desde 1.º de Abril

empezó á funcionar la AGENCIA DE ENCARGOS de DINGO LOPEZ. Servicio diario á domicilio entre MURCIA y LORCA y pueblos intermedios. Combinación para todas las poblaciones de España.—Casa en Murcia, Sociedad, 4, y Santa Catalina, 9.

Se vende un motor nuevo de 5 HP.—300 voltios.—Corriente continua.—Se transforman todos los timbres de pilas.—Corriente directa y cuadros indicadores etc.—Capuchinas 15.

ALFOMBRIAS LIMPIASARRÓS. se han recibido todos los tamaños en el BAZAR MURCIANO

MATERIAL ELÉCTRICO

Después de haber vaciado infinidad de dificultades hemos podido conseguir completar nuestro STOCK de este material y hoy nos complacemos en ofrecerlo á nuestra distinguida clientela y al público en general.

Nuestros precios son módicos á la vez que nuestro material es de lo mejor y más práctico que se fabrica en este ramo. CONDUCTORES, hilos y flexibles de la renombrada casa PIRELLI Y C.ª de MILAN (ITALIA). PORTALAMPARAS y demás material pequeño. LAMPARAS DE FILAMENTO METALICO de diferentes marcas como OSRAM, A. E. G., PHILIPS, WOLFRAM y otras. Bruguerías y C.ª.—Sociedad núm. 19. CASA FUNDADA EN 1890.—Teléfono número 163

No mas purgas Supositorios «VICTORIA» á la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA», constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Desemvolvimiento completo.—4.ª Acción osmótica y desosmositica y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «VICTORIA», Guía para niños, 1 obs.; adultos, 1'50

Depositarío en Murcia; don Antonio Ruiz Selquer.